INFORME DE ACTIVIDADES No. 05
Correspondiente al 31 de enero 2025
Contratista: RAFAEL HERNANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA
Contrato Número: CD-59-2024-4887

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTES DE TRÁNSITO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

ACTIVIDADES REALIZADAS.
1. Regular la circulación vehicular y peatonal.
2. Vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.
3. Inmovilizar los vehículos automotores cuando las normas lo determinen, levantando los respectivos informes.
4. Movilizar o trasladar con ayuda de los medios idóneos todo tipo vehículo que sean inmovilizados o retenidos a los lugares autorizados conforme el procedimiento.
5. Ejercer sus funciones de:
(i) Policía judicial: Respecto a los hechos punibles de competencia a las autoridades de tránsito de acuerdo con el código de procedimiento penal y código nacional de tránsito.
(ii) Educativa: A través de la cual deberá de orientar, capacitar y crear cultura en la comunidad respecto a las normas de tránsito y transporte.
(iii) Preventiva: De la comisión de infracciones o contravenciones, regulando la circulación vehicular y peatonal, controlando e interviniendo en el cumplimiento de los procedimientos técnicos, misionales y jurídicos de las normas de tránsito. Vigilancia Cívica: De protección de los recursos naturales relacionados con la calidad del medioambiente y la ecología, en los ámbitos urbanos y rurales contenidos en las actuales normas ambientales y de tránsito y transporte.
6. Apoyar el diseño y desarrollo de que permitan el mejoramiento de la política institucional en materia de seguridad vial a través de los orientadores de Tránsito.

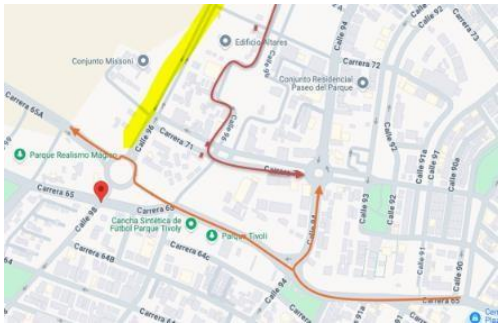
EVIDENCIAS

- Se apoyó en la regulación vehicular y peatonal en la zona asignada.

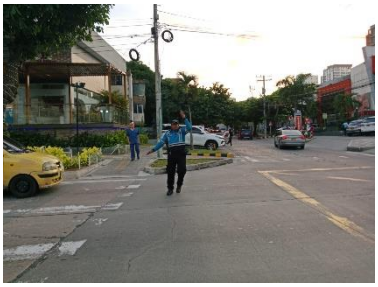
de Tránsito más cercanos.
Los turnos extendidos que se realizan desde las 18:00 Horas hasta las 21:00 y/o 22:00 horas, cubrirán y ampliaran el desarrollo de sus actividades de Control sobre las zonas de horario reducido que han finalizado sus labores.
Encargado del personal de agentes de transito el Comandante de Servicio **ISAAC CALDAS SUAREZ**, codigo **0004** quien rendirá informes diarios y novedades de dicha Orden a sus Superiores.

FECHA	GRADO Y NOMBRE	PLACA N°	LUGAR DE FACCION Y/O TRABAJO	CODIGO
LUNES 13-01-2025	AG SOSA ALEXANDER	00024	VALIDACION CAMARAS FIJAS	Movil 6
	AG. ISAAC CALDAS	0004	ALTO SUR	Movil 1
	AG GEOVANNY MAURY	00012	NORTE	Movil 3
	AG RAFAEL CASTAÑEDA	00021	NORTE SUR	Movil 7
	AG EPIFANIO CASIANI	00016	ALYO NORTE	Movil 4
	AG LENDYS PEREZ	00026	SUR	Movil 5
MARTES	AG SOSA ALEXANDER	00024	VALIDACION CAMARAS FIJAS	Movil 6

- Se apoyó en el control del cumplimiento de las normas de tránsito en el norte de la ciudad debido al cierre parcial de la calle 98 con carreras 72 y 71.



- Se apoyó en crear una conciencia de seguridad vial en los diferentes actores viales que conforman la comunidad.



- Se apoyó en mejorar el comportamiento del personal asignado para las actividades de promoción de cultura vial, a través de campañas educativas.



Atte.

RAFAEL HERNANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA
C.C 72010867